

Madrid, 15 diciembre 2017

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

damos comunicación por la presente que INYPSA EFICIENCIA, S.L., filial dedicada a la actividad de Eficiencia Energética del Grupo INYPSA, ha formalizado un acuerdo de inversión con Suma Capital, S.A. S.G.E.I.C., sociedad gestora del Fondo de Capital Riesgo SC Energy Efficiency Fund I, por el cual el Fondo participa en la financiación de los proyectos desarrollados por INYPSA bajo la modalidad de Empresa de Servicios Energéticos en dos hoteles y en una fábrica industrial, y potencialmente, en otros futuros proyectos de eficiencia energética en España, mediante la constitución de la sociedad INYPSA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L..

Según el acuerdo firmado, el Fondo es titular del 60% del capital social de la nueva sociedad constituida, siendo INYPSA EFICIENCIA titular del 40% restante. La cartera de proyectos de INYPSA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.L. asciende a €7,8 millones a la fecha del acuerdo. Tanto el Presidente como el Consejero Delegado de la nueva sociedad serán nombrados por INYPSA, que seguirá responsabilizándose de la gestión de los proyectos, incluyendo los trabajos de ingeniería, construcción y operación de los mismos.

Este acuerdo permite seguir desarrollando el Plan Estratégico de INYPSA en la actividad de Eficiencia Energética en España, gracias a los recursos financieros que el Fondo pondrá a disposición para la inversión inicial en nuevos proyectos.

Muy atentamente,

Juan Lazcano
Presidente